

Por amor al arte titiritero

Lourdes Pérez Gay se inició en el arte dramático para sacudir la timidez; junto con Lucio Espíndola construyeron Marionetas de la Esquina. **CULTURA (PÁGINA 18)**

Hector Garcia



Proyecta sus dudas

El astronauta mexicano José Hernández está orgulloso de mostrar su historia de lucha, dudas y éxito en una película. **GENTE**



'NOLE' CUMPLE; CARLOS FALLA

Mientras el experimentado Novak Djokovic superó caminando su Semifinal del US Open ante Ben Shelton, Carlos Alcaraz cayó ante Daniil Medvedev y, además de ausentarse de la Final, perderá el primer lugar de la ATP.

Eliminan a favoritos

Alemania sorprende a EU al vencerlo 113-111 para instalarse en la Final del Mundial de Basquetbol. Mañana se mide ante Serbia.



SÁBADO 9 / SEP. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,840 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Presupuesta el Gobierno 145 mil mdp para 2024

Elevan 123% apoyos para deuda de Pemex

Suman en sexenio un billón 320 mil millones de pesos en aportaciones

AZUCENA VÁSQUEZ Y DIANA GANTE

El proyecto de Presupuesto de Pemex para 2024 considera una nueva aportación del Gobierno federal por 145 mil millones de pesos para el pago de su deuda, de acuerdo con el Paquete Económico 2024.

Esto representa un aumento de 123 por ciento respecto al apoyo del Gobierno a la petrolera este año, que fue de 65 mil millones de pesos. Al primer semestre del año, la deuda de Pemex es de un billón 836 mil millones de pesos, 21.1 por ciento menor a los 2 billones 330 mil millones de pesos que se tenían al inicio de la administración.

“La aportación del Gobierno federal se encuentra sujeta al compromiso de Pemex de mantener un endeudamiento moderado y a que, en lo posible, el saldo de la deuda pública de Pemex refleje una reducción respecto al saldo del año anterior”, según los Criterios Generales de Política Económica.

En lo que va de la administración, Pemex ha recibido aportaciones del Gobierno federal por un billón 320 mil millones de pesos, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Dichas aportaciones consideran inyecciones de capital y apoyos con menor pago del Derecho de Utilidad Compartida (DUC),

Previsiones para 2024

Un crecimiento modesto, junto con datos optimistas de inflación y producción petrolera, son las estimaciones base para el Presupuesto 2024.

PEMEX: UN BARRIL SIN FONDO (millones de pesos)



■ 1 billón 320 mil mdp, apoyos recibidos en el sexenio de acuerdo con estimación del IMCO

MARCO MACROECONÓMICO

Crecimiento PIB	Entre 2.5 y 3.5%
Inflación al cierre de año	3.8%
Tipo de cambio promedio	\$17.1
Tasa de interés al cierre	9.5
Precio promedio petróleo (dls/barril)	56.7
Plataforma de producción promedio (mbd)	1,983

Fuente: Pemex, IMCO y SHCP

que se ha reducido del 65 al 35 por ciento.

La reducción del DUC tiene la finalidad de destinar esos recursos a fortalecer las finanzas de la empresa.

“Los ingresos petroleros se han destinado al rescate de Pemex. En esta Administración se ha reducido el DUC de 65 a 35 por ciento y se han realizado aportaciones de capital para fortalecer las finanzas de la empresa.”

“Con ello se ha logrado que, por primera vez en 12 años, Pemex se lleve el mayor

porcentaje de la renta petrolera, con un 65.5 por ciento en 2023, que se compara favorablemente con el nivel de 44.6 por ciento observado en 2018”, apunta el documento.

Adicionalmente, el Gobierno propuso para Pemex un techo de endeudamiento externo 25 veces mayor al aprobado para 2023, ya que pasaría de 142 millones 200 mil dólares a 3 mil 700 millones de dólares y un techo de endeudamiento interno 3.8 veces mayor, ya que pasaría de 28 mil 219 millones de

Consienten a Sedena, Marina y Sener

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

En el último año del sexenio, el Gobierno federal consentirá a la Sedena, Marina, Energía y Bienestar.

El Ejército pasará de 111 mil millones de pesos en 2023 a 259 mil millones el próximo año. Esto porque en lugar de la Secretaría de Turismo, Sedena tendrá ahora la tarea de terminar el Tren Maya y administrar su operación.

La Marina aumenta de 41 mil millones a 71 mil 888 millones, por sus atribuciones para el control de puertos y la construcción y operación del Corredor Interoceánico.

La Secretaría de Energía incrementa de 49 mil millones de pesos a 193 mil millones, por el subsidio que destinará a Pemex para solventar sus deudas.

pesos aprobados para 2023 a 138 mil 200 millones de pesos para 2024.

Recientemente, las calificadoras Moody's y Fitch realizaron ajustes al perfil crediticio y modificaron la perspectiva de estable a negativa de la empresa.

En los criterios generales de política económica se prevé un PIB de entre 2.5 y 3.5 por ciento, una inflación de 3.8 por ciento y un tipo de cambio de 17.1 pesos por dólar.

Exige López Obrador en AICM i volar de noche!

CLAUDIA GUERRERO Y GUADALUPE IRÍZAR

Vuelos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) deben ser reprogramados a horarios nocturnos para reducir la saturación de operaciones, demandó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, en su conferencia matutina, exigió abiertamente a las líneas comerciales migrar sus vuelos de pasajeros al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

“Estoy analizando y viendo si se puede enganchar dos cosas de aquí a diciembre: una, que me digan cuántos vuelos se van a trasladar ya, en septiembre, a más tardar en octubre, al AIFA, y dos, cómo se hace una programación para que haya vuelos de noche, más tarde, que no se cargue mucho en determinadas horas, que se logre eso”, expresó.

También arremetió, de nuevo, contra las líneas aéreas porque, dijo, no cumplieron con la reducción de operaciones tras la emisión del primer decreto.

El Presidente explicó que, ante la preocupación de las empresas, por las ventas anticipadas para la temporada alta de fin de año, su Gobierno aceptó posponer para 2024 la reducción de 53 a 42 operaciones por hora en el AICM.

Insistió en que la situación implica riesgos, por la saturación del AICM que, aseguró, es del 150 por ciento, y reveló que condicionó a las empresas la prórroga para reducir las operaciones hasta enero, a cambio de que este

Tras dos años, dice que vuelve la Categoría 1

GUADALUPE IRÍZAR Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró a México la Categoría 1 en aviación, luego que desde el 21 de mayo de 2021 se le colocó en la Categoría 2, por considerar que el País no tenía los estándares mínimos de seguridad exigidos por la Organización de Aviación Civil Internacional.

“Ayer (el jueves) de manera no oficial, porque van a hacer el trámite la semana que viene, ya le informaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, habló con el Secretario de Transporte de EU para informarle que han decidido ya regresar a México la Categoría 1 en la operación del aeropuerto”, dijo en la conferencia mañanera de ayer.



¿DEVUELVEN CATEGORÍA 1?

Cae funcionario en casa de Alcaldesa



■ Mientras la Alcaldesa, Geraldine Ponce, transmitía en redes, los agentes, con armas de alto poder, detuvieron al jefe de Gabinete de Tepic.

BENITO JIMÉNEZ

Una veintena de elementos armados de la Fiscalía de Nayarit irrumpió ayer en la casa de la Alcaldesa morenista de Tepic, Geraldine Ponce, y detuvo ahí al jefe de Gabinete del Ayuntamiento, Alejandro Galván Araiza, por supuesta violencia familiar y amenazas.

La Alcaldesa transmitió en vivo la detención, en re-

des sociales, y responsabilizó al Gobernador del Estado, el también morenista Miguel Ángel Navarro Quintero.

Criticó la actuación violenta de los agentes, quienes mostraron una orden de aprehensión y otra de cateo en el inmueble localizado sobre la Avenida Insurgentes, en la capital de Nayarit.

“Esto no tiene nombre, es una obsesión que tiene el Gobernador contra mí, contra gente de mi gabinete, mis funcionarios”, narró en la transmisión, en la que que-

dó registrada la captura del funcionario.

“Les dije: esta es una persecución política del Gobernador, si matan, si me mueren adentro donde estoy, o me golpean, fue el Gobernador Navarro”, alcanzó a decir Galván, quien fue esposado.

Según la Alcaldesa, la intimidación del Mandatario estatal se derivó por su apoyo a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Ponce advirtió que va a pedir apoyo al Presidente López Obrador.

Mata sismo a cientos

Un temblor de magnitud 6.8 dejó anoche al menos 296 personas muertas y otras 153 hospitalizadas en Marruecos. Tuvo su epicentro cerca de la ciudad turística de Marrakech. **INTER. (PÁG. 13)**

VERIFICAN 50% MENOS AUTOS CON PLACAS-CDMX

IVÁN SOSA

Los vehículos matriculados en la Ciudad de México que acuden a los verifercos se redujeron a la mitad en los últimos cuatro años.

Mientras en 2019, antes de la pandemia, se registraron 2.9 millones de autos en los verifercos, en 2023, la cifra pasó a 1.5 millones, refiere el Quinto Informe de Gobierno.

El mismo documento establece que en la Capital

del País circulan 6 millones de unidades.

Beatriz Cárdenas, directora de Calidad del Aire del World Resources Institute (WRI), alertó que la reducción en las unidades verificadas en la CDMX implica que capitalinos emplacaron sus vehículos en otras entidades, como el Estado de México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Guerrero.

“Si el registro de vehículos se ha reducido, pero los que circulan son los mismos, entonces se concluye que circu-

lan autos que no están matriculados en la ciudad”, indicó la experta.

Además, de 2019 a 2023, los verifercos de la Ciudad de México rechazaron 11 millones de vehículos por reprobar el nivel de emisiones contaminantes requerido por las normas. Este nivel de rechazo puede ser causado por el uso de motores que, tras años de uso, contaminan cada vez más, explicó Cárdenas.

CIUDAD



de última



Moda hecha en México

Creaciones que traspasan fronteras por su calidad y diseño, y que hoy forman parte de los deseos de las fashionistas. | N3 |

UD



Rubiales es acusado de abuso sexual

| B4 |

ESPECTÁCULOS



MAESTRÍA Y ACTIVISMO EN EL ARIEL

Juan Mora Catlett y Julieta Egurrola, leyendas del cine mexicano, expondrán su compromiso social esta noche en los premios. | A22 |



Limoneros regresan a la pisca, protegidos por operativo militar

Tras casi un mes de parálisis retoman el corte y distribución del cítrico; productores reconocen que siguen obligados a pagar las extorsiones



El corte de limón se reactivó ayer en Apatzingán y esperan que el sector se recupere pronto, luego de cuatro semanas sin actividad.

CARLOS ARRIETA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Apatzingán.— Bajo un fuerte despliegue de fuerzas federales, este viernes se reanudó en su totalidad el corte, empaque y comercialización de limón en este municipio.

En las calles es notorio el despliegue de elementos de las Fuerzas Armadas y federales que patrullan la zona limonera, tanto agrícola como la comercial.

Desde las primeras horas, el ruido de los motores y rodar de las llantas de diferentes tipos de vehículos irrumpían en la localidad a casi cuatro semanas de inactividad cítrica en este valle de la Tierra Caliente, donde productores reconocen que hubo muchas pérdidas.

“Yo pienso que perdí más de 100 mil pesos, porque tuve que conseguir para pagar poda, fertilizadas, fumigadas y apoyar a los trabajadores, pues no hay de otra”, lamenta

Ernesto, uno de los productores afectados por la parálisis.

Como los demás agricultores, Ernesto regresó a los campos limoneros con seguridad, pero reconoce: con la obligación de pagar la extorsión a grupos criminales para que los dejen trabajar.

Los más afectados con el paro de labores fueron los jornaleros, quienes viven al día y dejaron de percibir ese ingreso para su familia.

| ESTADOS | A10

Van por bancada marcelista en el Congreso

Lo seguiremos si decide irse de Morena o se suma a MC, dicen legisladores que simpatizan con Ebrard

LA SUCESIÓN 2024

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados federales y senadores afines a Marcelo Ebrard dijeron estar dispuestos a seguir al exaspirante presidencial de Morena “hasta donde vaya”. Incluso si esto significa abandonar las filas del partido o integrarse a Movimiento Ciudadano.

Entrevistados por EL UNIVER-

SAL, los legisladores marcelistas no descartaron crear su propia bancada o incorporarse a otras fuerzas políticas como MC, aunque enfatizaron que esas determinaciones se darán el 11 de septiembre cuando Ebrard y su equipo tomen una decisión, tras la inconformidad con el proceso interno para elegir candidato presidencial.

El diputado de Morena Emmanuel Reyes, uno de los más destacados marcelistas, afirmó que el grupo “está al 100” con Marcelo y respaldarán sus decisiones.

“Esto no quiere decir, en este momento, que nos vamos de Morena, pero sí te digo que el día de hoy estamos aquí en Morena y mañana no lo sabemos, todo va a depender de lo que la mayoría proponga y de lo que Marcelo decida”, señaló.

| NACIÓN | A4

TRAGEDIA EN MARRUECOS: 296 MUERTOS

Por fuerte terremoto, las personas seguían atrapadas bajo los escombros y se prevé que la cifra de decesos aumente. | MUNDO | A12

ENTREVISTA RAUL CONTRERAS BUSTAMANTE
Aspirante a rector de la UNAM

“LA AUTONOMÍA DE LA UNAM NO DEBE CONFUNDIRSE CON PRIVILEGIO”

SUCESIÓN EN LA UNAM



“La UNAM estará atenta a las campañas. Se tendrán que discutir las propuestas, las candidaturas, pero sin que se convierta a la Universidad en un campo de batalla o en plataforma electoral de nadie”

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Juan Pablo Becerra-Acosta
- A8 Salvador García Soto
- A14 Ricardo Horns
- A14 Sergio García Ramírez
- A15 Leticia Bonifaz
- A15 Cynthia López Castro
- A15 Mauricio Meschouam

\$18.03
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,639
CDMX 40 págs.



MARÍA ELENA MORERA

“Sea Claudia o Xóchitl la primera presidenta de México, esperamos que quien gane en 2024 sea empática con el dolor de las víctimas de violencia” | A14 |

Gobierno quiere soltarle la rienda a la deuda

En Paquete Económico para el próximo año, plantea subir el límite a 1.9 billones de pesos

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Para el siguiente año, el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento interno de un billón 990 mil millones de pesos, cifra que contrasta con un billón 170 mil millones de pesos aprobados para 2023.

En el Paquete Económico 2024, entregado ayer por la Secretaría de Hacienda, también se planteó reducir la tasa del pago de derechos de Pemex de 40% a 35%.

El documento estima que el próximo año la economía crecerá en un rango de 2.5% a 3.5%, y que en diciembre de 2024 la inflación será de 3.8% anual y el tipo de cambio cotizará en 1760 pesos por dólar.

| CARTERA | A19

AMLO: MÉXICO RECUPERA CATEGORÍA 1 DE AVIACIÓN

| NACIÓN | A7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14061 // Precio 10 pesos

Hacienda pronostica crecimiento de 3.5% el siguiente año y en 2025

Duplica recursos a seguridad el plan de presupuesto 2024

- La partida asignada a Sedena sube a 259.4 mil millones de pesos
- Marca paso firme para consolidar los "logros e ideales" de la transformación
- Incluye criterios para dejar deuda en niveles sostenibles: Ramírez de la O
- Considera salario anual neto de 3.7 mdp a ministros de la Suprema Corte

ENRIQUE MÉNDEZ, ALMA MUÑOZ, DORA VILLANUEVA Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 2 A 4

AMLO: atendí todas las quejas de Ebrard; no hubo trampas

- "Pidió renuncia a cargos de los aspirantes y pregunta central en urnas, y se hizo"
- Mantener la unidad y superar cualquier diferendo, demanda Sheinbaum en reunión con morenistas

A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA, L. POY Y A. BECERRIL / P 7

Devolverá EU la próxima semana Categoría 1 en seguridad aérea

- El país vecino notificó a la SRE de manera extraoficial, informó ayer el Presidente

A. URRUTIA, A. SÁNCHEZ / P 14

Giro a la lucha antidrogas reúne a López Obrador y Petro



- Proponen enfocarse en la atención a la salud, causas de la violencia y el desarrollo
- México expondrá hoy sus estrategias para evitar ingreso de precursores de fentanilo
- Impulso de Gaviria al neoliberalismo arrojó a los campesinos a brazos del narco

E. OLIVARES Y J. E. BOTERO / P 5 Y 18

A 50 AÑOS DE LA IGNOMINIA



Declara Chile duelo nacional el lunes 11 de septiembre

- Emite Boric decreto para honrar a quienes murieron ese día y durante la represión
- El golpe militar también fue un golpe neoliberal guiado por los *Chicago Boys*

A. ANFOSSI Y R. MARTÍNEZ, D. BROOKS Y J. CASON / P 19, 20, 2A Y 3A

▲ "Me da mucho gusto estar en Colombia, tener este encuentro con mi hermano y compañero", dijo el Presidente de México a su llegada al centro de eventos Valle del Pacífico, donde dialogó más de dos horas en privado con su homólogo. Al final, la canciller Alicia Bárcena

informó que en esta visita es prioridad la búsqueda de opciones para concretar el sueño bolívariano de la integración de América Latina. Como parte de la gira por Sudamérica, AMLO participará en Chile en la ceremonia por los 50 años del golpe a Salvador Allende. Foto Afp

Rayuela

Porque estás que te vas y te vas y te vas... y no te has ido.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Fabrizio Mejía Madrid	10
José M. Murrià	11
Beñat Zaldúa	12
Mariana Bermúdez	12
Nikolay Sofinskiy	13
Tatiana Coll	13
Silvia Ribeiro	15

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	11
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



Vamos a ganar; Texas deberá quitar boyas con púas del Bravo: AMLO

- Amparo contra la orden de retirarlas es temporal, aclara el Presidente
- Fallo definitivo debe revertir esa acción inhumana e imprudente, señala
- El gobernador Abbott mejor debe “hacer colecta” para países de migrantes
- México mantiene postura de priorizar la atención a causas del flujo irregular

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 5



Terremoto en Marruecos deja al menos 296 muertos

▲ El sismo magnitud 7 que sacudió anoche las montañas del Alto Atlas del país africano destruyó edificios y obligó a los residentes de las principales ciudades a abandonar sus hogares, según reportes preliminares del Ministerio del Interior y autoridades locales. Los más de 153 heridos

fueron trasladados a hospitales. Videos publicados en redes sociales muestran construcciones colapsadas y partes dañadas de las famosas murallas rojas que rodean la antigua Marrakech, declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco. Foto Tomada de redes AGENCIAS / P 20

HOY, EN LÍNEA

Ojerasca

Marchan contra Maru Campos

Exigen maestros en Chihuahua el reparto de libros

- “Educación sí, negocio no”, consigna en el estado fronterizo
- En Aguascalientes recaudan firmas en favor de los ejemplares

J. ESTRADA, R. VILLALPANDO Y C. BAÑUELOS / P 11

“Auxiliador” en el caso Ariadna

Nuevo cargo a fiscal de Morelos por feminicidio

- Cumplimenta fiscalía de CDMX orden de captura en el Altiplano
- Juez le niega beneficio de enfrentar proceso en libertad

J. QUINTERO Y G. CASTILLO / P 24

Centro de Investigación Pew

Avalan gestión de López Obrador 8 de cada 10 adultos

- Según encuesta, es popular en todos los grupos demográficos
- A 48% le satisface modo en que funciona la democracia en el país

DE LA REDACCIÓN / P 7

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

RAMÓN VARGAS

“ESTOY AL PIE DEL CAÑÓN”

El tenor vuelve a Bellas Artes a 40 años de su debut en ese escenario

JOSÉ JUAN DE ÁVILA - PÁGS. 20 Y 21



EMPRESARIA Y ESGRIMISTA

NATALY SUEÑA CON OLÍMPICOS

CARLOS CRUZ - PAG. 33

Hoy en Mercados:
Un clóset sustentable: la fast fashion y la Unión Europea



Laberinto:
Golpe en Chile, medio siglo: claroscuros de la memoria

META 2024 El Presidente ya está en Colombia, donde se encontró con Gustavo Petro; Sheinbaum lanza mensaje en el que destaca pluralidad de la 4T y Xóchitl visita a priistas P. DOMÍNGUEZ, J. LÓPEZ PONCEY M. MEJÍA, CDMX Y CALI, PÁGS. 6 Y 7

Se le cumplió todo a Marcelo; no hubo dedazo ni trampas: AMLO



Se extiende uso de energía nuclear gracias a guerra en Ucrania y cambio climático

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Expertos en energía destacan que el alto precio del gas obligó a Japón a reactivar sus reactores nucleares en 2022. PÁGS. 16 Y 17

Otro septiembre movido
Pegan sismos en Guerrero, Chiapas, Jalisco y Colima
EQUIPO MILENIO - PAG. 15

CRITERIOS ECONÓMICOS 2024

Destaca el gobierno el modelo del bienestar

• CRECIMIENTO DEL PIB de 2.5 a 3.5%

• TASA DE INTERÉS 9.5%

• PETRÓLEO (barril) 56.7 dls.

• DÓLAR 17.1 pesos

• INFLACIÓN 3.8%

• DEUDA 48.8%

ESCRIBEN HOY



Irene Vallejo
La humildad también puede ser fértil **LABERINTO**



Xavier Velasco
¿Alguien conoce la ceguera hereditaria? **P. 3**



Alicia Bárcena Ibarra
Colombia y Chile: gira en homenaje a la vida **P. 12**

Venecia. Busca Michel Franco el León de Oro

El cineasta mexicano Michel Franco explora las dos caras de la moneda en *Memory*, una película con la que busca el León de Oro de la Muestra de Venecia y por la que ayer fue aplaudido junto a sus protagonistas, Jessica Chastain y Peter Sarsgaard. El festival cumple 80 años. **ETTORE FERRARI/EFE PÁG. 25**

PRESENTA PAQUETE ECONÓMICO PARA 2024

Pide la 4T subir 70% tope de deuda interna

JUAN LUIS RAMOS Y MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Solicita al Congreso autorización para pedir prestados hasta un billón 990 mil mdp

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso un techo de endeudamiento interno neto del gobierno federal de un billón 990 mil millones de pesos para el próximo año.

De acuerdo con la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), el monto es 70 por ciento mayor al aprobado para este año,

que fue de un billón 170 mil millones de pesos.

Para el endeudamiento externo del sector público, que incluye al Gobierno Federal y la Banca de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento neto de 18 mil millones de dólares.

Dicho monto es tres veces mayor a los cinco mil 500 millones de dólares aprobados este año en la LIF.

Con estos montos, las proyecciones de la dependencia encabezada por Rogelio Ramírez de la O apuntan a que el saldo de la deuda se ubique en 46.5 y 48.8 por ciento del PIB en 2023 y 2024, respectivamente, pero afirma que "se mantendrá en un nivel sostenible hacia el mediano plazo".

El Paquete Económico entregado ayer al Congreso plantea

para el último año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador destinar cerca de 67.6 por ciento de todo el gasto programable a programas sociales.

Así, para 2024, un año electoral, el Gobierno federal prevé gastar 4.3 billones de pesos en el rubro social, 7.1 por ciento más que lo previsto para 2023 y el monto más alto de todo el sexenio.

Este dinero es el que se destina específicamente para tareas de educación, salud, así como becas y pensiones. **Pág 4 y 5**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 11**
Daniel Aguilar **Pág. 16**

TREN MAYA

Más expropiaciones

La Sedatu informó sobre la expropiación de 215 mil 530 metros cuadrados pertenecientes a 77 inmuebles privados en Campeche para obras de infraestructura pública relacionadas con el Tren Maya. **Pág. 8**

QUE AHORA SÍ

Prometen categoría 1 de seguridad aérea

México recuperará la certificación la próxima semana, tras casi 28 meses de haber sido degradado por la agencia de EU, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 6**

INSTITUTO ELECTORAL LOCAL

Prevén 26 mil votos más en la CdMx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) espera unos 26 mil votos de personas en prisión preventiva y en estado de postración en las elecciones del 2 de junio de 2024. Patricia Avendaño, consejera presidenta del organismo, dijo a *El Sol de México* que se creará la Comisión Provisional de seguimiento para la implementación del voto de personas en prisión preventiva sin sentencia, a fin de que las seis mil personas en esa condición en los 13 centros de reclusión locales, puedan ejercer su derecho. Además, dijo que se trabaja con autoridades de Salud locales para evaluar cómo hacer llegar las boletas a las 20 mil personas que por alguna imposibilidad física no pueden acudir a la casilla. **Pág. 20**

REUTERS



Terremoto causa desastre en Marruecos

Rabat. Un terremoto de magnitud 6.8 ocurrido la noche del viernes, con epicentro a 60 kilómetros al suroeste de la ciudad de Marrakech, causó el derrumbe de edificios y, hasta el cierre de esta edición, ya sumaban casi 300 muertos y más de un centenar de heridos, según informó el Ministerio del Interior del país. "Algunos edificios en la ciudad vieja de Marrakech se han derrumbado", dijo un residente a la agencia Reuters. **Pág. 25**

NOMINADO AL ARIEL POR BARDO

FRANCISCO RUBIO TIENE UN NUEVO PROYECTO

Esta noche compite por el premio de Academia mexicana a la Mejor coactuación masculina por la película de Alejandro González Iñárritu y espera estrenar a mediados de 2024 *El elixir del amor*. **GOSSIP**



SÁBADO
9 DE SEPTIEMBRE
DE 2023
AÑO CVII TOMO V,
NO. 39,720
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO COACH LEATHER KILLS IONAL

FUNCIÓN

ALZAN LA VOZ: EL CUERO MATA

El desfile de la marca Coach en la Semana de la Moda en Nueva York se vio opacado por una protesta de la organización PETA, cuando una de sus activistas se infiltró en la pasarela. / 3



ATRACCIÓN LA NUEVA 2008 VUELVE A REINAR

Peugeot renovó su emblemática SUV para colocarla otra vez como la referente del segmento, gracias a su manejo, diseño y equipamiento.

Foto: Salomón Ramírez



Foto: AFP

FUNCIÓN EN LAS SOMBRAS MENTALES

El director mexicano Michel Franco presentó en Venecia su película *Memory*, un drama sobre la demencia senil.



Foto: Reuters



ADRENALINA UNA CITA CON LA HISTORIA

El serbio Novak Djokovic disputará mañana su décima final del US Open. Su rival será el ruso Daniil Medvedev.

Foto: Especial

INVENCION DEL YO

La ensayista Andrea Wulf hurga en las ideas que formaron el significado moderno de la libertad. **EXPRESIONES / 22**



Foto: Reuters

El Presidente de México se reunió ayer con su homólogo colombiano en la ciudad de Cali, en el inicio de su gira por Sudamérica.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y GUSTAVO PETRO

Buscan integrar a América Latina

POR ISABEL GONZÁLEZ
Enviada

CALI, Colombia. — Temas como autosuficiencia alimentaria, energética y de salud, ordenar la migración, combatir al narco y trabajar en la integración de Latinoamérica marcaron el primer día de actividades del presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira por Sudamérica.

Al llegar a esta ciudad, sostuvo reuniones con su homólogo colombiano, Gustavo Petro, y las comitivas de ambos gobiernos. También se abordó

el proceso de paz en este país. Por la noche se ofreció una cena en honor a López Obrador y los funcionarios federales que lo acompañan.

De acuerdo con la canciller mexicana, Alicia Bárcena, ambos presidentes se mostraron interesados en impulsar la autosuficiencia sanitaria de la región, que lleve a producir los medicamentos que demandan las poblaciones del continente.

En el combate al narco, dijo que coincidieron en abordar este problema desde la salud pública.

PRIMERA | PÁGINA 2

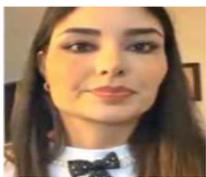


Foto: Tomada de video

PRIMERA Acusa a gobernador de Nayarit por persecución política

Geraldine Ponce, alcaldesa de Tepic, dijo que agentes de la Fiscalía estatal detuvieron a su jefe de gabinete bajo cargos falsos de violencia familiar y amenazas. / 12

JUNTA DE GOBIERNO SONDEARÁ CAMPUS DE LA UNAM

El organismo encargado de elegir al sucesor de Enrique Graue realizará visitas presenciales y reuniones virtuales



Sucesión en la UNAM también con la comunidad universitaria que está fuera de CU, con el objetivo de conocer su opinión sobre el proceso.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 8
Esther Shabot 11
Yuriria Sierra 12



HACIENDA: HABRÁ UNA TRANSICIÓN ORDENADA

Aumenta el gasto social para 2024

PARA EL ÚLTIMO año del sexenio, la erogación neta del gobierno crecerá 4.3% respecto a 2023; destinarán 741 mil mdp a las pensiones, becas y otros apoyos

POR XIMENA MEJÍA Y LINDSAY H. ESQUIVEL

El próximo año, la inversión en desarrollo social será de cuatro billones 384 mil 600 millones de pesos, 7.1% más respecto al monto aprobado para este 2023.

El Paquete Económico 2024, entregado ayer a la Cámara de Diputados por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, prevé asignar 741 mil 450 millones de pesos a los apoyos de pensiones y becas, así como para los programas Sembrando Vida, entrega de fertilizantes, precios de garantía y fortalecimiento del sector educativo, entre otros.

El funcionario dijo que el presupuesto, con un gasto neto de nueve billones

EL PANORAMA PARA EL PRÓXIMO AÑO

Así quedan los Criterios Generales de Política Económica en el Paquete Económico para 2024.

3.5% CRECERÍA el PIB en su rango máximo; el mínimo es de 2.5%	56.7 DÓLARES en promedio por barril de petróleo mexicano.	3.8% SERÍA el nivel de la inflación general a fin de año
17.6 PESOS por dólar es el cálculo para el tipo de cambio	9.5% ES EL monto previsto de la tasa de interés al cierre del año.	4.3% MÁS GASTO neto en comparación con lo aprobado para 2023

021 mil 995.2 millones de pesos, 4.3% más respecto a este año, promete una transición ordenada para la siguiente administración.

Se calcula que el PIB crezca entre un rango de

2.5 a 3.5% en 2024, por arriba del dato de 3.0% previo. Algunas de las secretarías que tendrán mayores incrementos reales respecto a 2023 son las de Bienestar, de Marina y de

Energía. Las que reducen sus presupuestos son las secretarías de Salud, de Desarrollo Agrario, de Medio Ambiente y de Turismo.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7
DINERO | PÁGINA 15



PRIMERA

Foto: Reuters

ES RESIDUO PELIGROSO LOS OTROS PROBLEMAS DEL SARGAZO

Además de que su llegada al Caribe mexicano afecta el turismo, el sargazo requiere un manejo especial porque su descomposición introduce metales pesados a las reservas de agua dulce. / 13

GOBIERNO CAPITALINO ENDURECIÓ REGULACIÓN

Los taxis de apps también pasarán revista

POR HILDA CASTELLANOS

El gobierno capitalino implementó medidas para regular a los taxis de aplicación y evitar la competencia "desleal" que enfrentan los taxis concesionados.

De acuerdo con la *Gaceta Oficial*, ahora se deberán actualizar cada año la constancia de registro de las empresas prestadoras de servicio y la constancia de registro de las unidades.

Automotores que presten servicio mediante apps deberán realizar una validación vehicular anual, que incluye una revisión documental y un proceso de inspección físico-mecánica.

COMUNIDAD | PÁGINA 18



Histórica plata mundial en remo



Kenia Lechuga conquistó el segundo lugar del podio en el Mundial de Remo, celebrado en Serbia, al cronometrar 8:51.57 minutos para convertirse en la primera mexicana en ganar una medalla mundial en este deporte. La remera azteca aún está en busca de su boleto a los Juegos Olímpicos de París 2024. **PAG 24**

Presupuesto al alza; aumenta el gasto social; estima un crecimiento de 3%

Presentó Hacienda el Paquete Económico ante diputados; el ejercicio, de \$9 billones, 4.3% más, en términos reales, que el aprobado en 2023; prevé déficit de 4.9% del PIB

Consistente. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SH-CP) entregó este viernes a la Cámara de Diputados el Paquete Económico (Proyecto de Presupuesto y de Ingresos) para 2024, ejercicio de gasto de más de 9 billones 22 mil millones de pesos, es decir, 4.3% de incremento en términos reales con respecto al aprobado en 2023, y se prevé un déficit de 4.9% del Producto Interno Bruto (PIB).

El Paquete Económico, el último que ejercerá el presidente López Obrador, prevé un crecimiento económico de entre 2.5 y 3.5% del PIB, lo que representa un retroce-

so conforme las proyecciones que tenía el gobierno federal en marzo pasado que era de un 4%. Además, proyecta un precio de exportación de la mezcla petrolera mexicana de 56.7 dólares por barril (dpb), muy por debajo del precio promedio observado en los ocho primeros meses de 2023, que era de alrededor de 68.26 dpb.

El gobierno del presidente López Obrador decidió un robusto incremento de recursos destinados a los programas sociales. El dinero representa 67.6 por ciento del total de gasto de la Federación. **PAG 5**

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

Una falsa suicida, una genealogía inventada y un marido asesino: una historia de 1970

QUE SIEMPRE NO

Alan Rodríguez - Página 17

Tribunal concede a Texas mantener las boyas antimigrantes; habrá una revisión legal adicional



UNA MÁS
Página 16

Nueva York acusa a Trump de inflar su patrimonio por 3 mil 600 millones de dólares anuales, para engañar a bancos y asociados

Terremoto intensidad 7 en Marruecos; van 296 fallecidos

Tragedia. Al menos 296 personas murieron y otras 153 resultaron heridas en diferentes localidades marroquíes por causa del terremoto de magnitud 7 ocurrido la noche del viernes con epicentro a 60 kilómetros al suroeste de la ciudad de Marrakech.

Según informó el Ministerio del Interior marroquí en una nota, hasta las 2:00 horas locales de este sábado se registraron fallecidos en las provincias

y prefecturas de Al Haouz, Marrakech, Ouarzazate, Azilal, Chichaoua y Taroudant.

Los heridos de diversa gravedad fueron trasladados a centros hospitalarios, indica el ministerio, que añade que también hubo daños materiales en zonas no habitadas. Autoridades llaman a los ciudadanos a mantener la calma en medio de la intensa movilización de fuerzas de seguridad y protección civil. **PAG 17**

Recuperará México esta semana la Categoría I en aviación, dice AMLO

Por fin. México recuperará la Categoría I de seguridad aérea de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, en inglés) tras dos años de haberla perdido, informó este viernes en Palacio Nacional el presidente López Obrador. "De manera no oficial, ya le informaron a la canciller, Alicia Bárcena", dijo el Presidente. **PAG 6**

LA ESQUINA

Estamos ante la propuesta del primer presupuesto expansivo en mucho tiempo, con énfasis en lo social, y con un notable aumento en el déficit público previsto. Los supuestos del entorno económico son consistentes. Es un típico presupuesto de fin de sexenio: buenas noticias para 2024 y poco espacio de maniobra para 2025.

#LÓPEZBRADOR
VISITAAPETRO



FOTO: AFP

PRESIDENTES CHARLAN SOBRE PAZ Y DROGAS

P4

EL HERALDO

E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO 07
N.º 2280
SABADO 9 DE
SEPTIEMBRE DE 2023



#ANIVERSARIO LUCTUOSO

HONRAN A LA REINA ISABEL II P10

FOTO: AFP

#AFIRMAAMLO

EU REGRESA CATEGORÍA 1 A MEXICO

EL SECRETARIO DE TRANSPORTE ESTADOUNIDENSE, PETE BUTTIGIEG, INFORMÓ A LA CANCELLER ALICIA BÁRCENA QUE LA PRÓXIMA SEMANA SE EMITE EL ANUNCIO OFICIAL

POR PARIS SALAZAR / P4

#MEDIOPAÍS

ALERTA POR LLUVIA, EN 17 ESTADOS P9

#HACIENDA

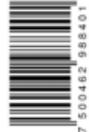
PROYECTAN 9
BILLONES DE
PRESUPUESTO
P5



#XÓCHITL

PREVÉ
GUERRA
SUCIA P6

FOTO: ALFREDO PELCASTRE





Brote vivo

- El objetivo de las obras es permitir la convivencia de los visitantes con el brote de agua.
- Se construyó tanto andadores, como un mirador, muros de contención, un jardín etnobotánico y senderos de conexión. Además, se edificó un bebedero que tiene el

El entorno del manantial de la Ermita Vasco de Quiroga, en Chapultepec, fue intervenido.

- objetivo de permitir que los visitantes tomen agua fresca.
- Manuel Montiel, subdirector de Construcción de Obras de la Sedema, apuntó que el objetivo de los trabajos fue preservar el manantial vivo, por lo que no se realizaron excavaciones ni se utilizó concreto.

- El espacio forma parte del proyecto Manantial a Manantial, que también contempla trabajos en el Museo de Arte Moderno y el espacio de las Tazas, en la Primera Sección del Bosque.
- En el etnobotánico se colocaron plantas medicinales: toronjil, pasiflora y árnica.

3 obras conforman el proyecto.

3 tipos de plantas se colocaron en el espacio.



Especial

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 9 / SEP. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 13°C MÁX. 26°C NO CIRCULAN HI PARES, H2 Y FORÁNEOS VERIFICAN 7y8 3y4

Consulta el mapa de los sistemas de movilidad en la App CDMX, que está disponible en iOS y Android.

Desfile a la vista

La licitación para determinar a la empresa que organizará el Desfile del Día de Muertos fue emitida por la CDMX. El proceso está a cargo de la dirección de Grandes Festivales Comunitarios.



Un operativo fue desplegado en Morelos para capturar a un funcionario de aquella entidad.

Frustra de nuevo FGJ la liberación de Fiscal

ABEL BARAJAS, ANDREA AHEDO Y BENITO JIMÉNEZ

En menos de una semana, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad frustró por segunda ocasión una orden para liberar al Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, luego de que le fue ejecutada una tercera orden de aprehensión, ahora por el delito de feminicidio en calidad de auxiliador.

Carmona permanece detenido desde el 4 de agosto cuando las autoridades capitalinas los acusaron de entorpecer la investigación del feminicidio de Ariadna López. Ayer por la mañana, María del Carmen Sánchez, Jueza Cuarto de Distrito en Amparo de la Ciudad de México, notificó su negativa para conceder a Carmona una suspensión provisional que lo dejara en libertad, argumentando que la restitución de un derecho fundamental sólo puede otorgarse en la sentencia de amparo y no en el fallo la suspensión.

El funcionario presentó, entonces, un recurso de queja contra esa decisión y, por la tarde, el Décimo Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México modificó el resolutorio de la juez y ordenó la inmediata libertad, confirmó la defensa del procesado.

El tribunal echó abajo la prisión preventiva justificada dictada en el proceso que fue iniciado el sábado pasado por el ilícito de encubrimiento por favorecimiento. Se aplicó el mismo criterio de hace una semana, cuando ordenó por vez primera la liberación del Fiscal, argumentando que, con base en la apariencia de buen derecho,



El detenido fue identificado como Ministerio Público.

la imposición de la prisión preventiva justificada a Carmona era desproporcionada y procesalmente injustificada. Ante la posibilidad de su liberación, la FGJ cumplimentó la tercera orden de aprehensión, en la que se le acusa de auxiliar a los presuntos responsables del feminicidio de Ariadna para que no fueran indagados. "Es palpable la pretendida ayuda a los posibles responsables, al no existir en el estado de Morelos, investigación alguna respecto al comportamiento de servidores y servidores públicos en la indagatoria local, en lo que se conoce como auxiliar del delito", indicó Ulises Lara, vocero de la FGJ.

Y CAE FUNCIONARIO EN MORELOS

Anoche, un operativo se realizó en las instalaciones de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio de Morelos.

Un servidor público de la Fiscalía morelense, quien fungía como Ministerio Público, fue detenido por el delito de feminicidio en calidad de auxiliador, mismo cargo que se le imputó a Carmona.

Ponen en duda eficacia de verificentros foráneos

Acuden a entidades por verificación laxa

Dejan de emplacar en la CDMX 1.4 millones de autos entre 2019 y 2023

IVÁN SOSA

La falta de homologación en las normas para verificar en la Ciudad y en los otros estados que conforman la Megalópolis de pie a que automovilistas capitalinos acudan a emplacar sus unidades en las otras entidades, donde la normativa en esta materia resulta más laxa, alertaron especialistas.

De acuerdo con cifras del Quinto Informe de Gobierno local, el número de autos que acudió a los verificentros de la Capital se contrajo en 1.4 millones de unidades entre 2019 y 2023, al pasar de 2.9 millones a 1.5 millones.

Beatriz Cárdenas, directora de Calidad del Aire del World Resources Institute (WRI), subrayó que esta reducción implica que menos automóviles se emplacaron en la CDMX, lo que pone en duda la eficiencia en la

operación de los verificentros foráneos.

Si en la verificación de las siete entidades de la Megalópolis se aplicaran los mismos criterios, no se distinguiría entre las unidades con placas de dichos estados al momento de circular por las calles de la Capital, refirió la experta.

"Independientemente de que se matriculen en otra entidad, sabemos que en la Ciudad circulan vehículos que van y vienen de la Megalópolis, de ahí la importancia de recuperar la esencia de la Came (Comisión Ambiental de la Megalópolis) para unificar muchas de las reglas de control de emisiones y que no solamente sean en una entidad", apuntó Cárdenas en entrevista.

"Una de las soluciones que la ciudadanía puede tener es ir a un lugar en donde tenga el mismo holograma para poder circular, por eso es importante que todos los sistemas para la verificación estén homologados y no produzcan un efecto de fumigación".

Ante ello, indicó Cárdenas, es necesario que la Came reporte si la verificación está homologada con el Estado de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Querétaro.

"No hay muchos lugares en el mundo en donde la ciudadanía lleve sus vehículos dos veces al año y pague por la revisión, pero no necesariamente tenemos los niveles de contaminación que deberíamos tener", señaló.

El Quinto Informe indica que los verificentros de la Ciudad rechazaron, entre 2019 y 2023, 1.1 millones de vehículos por reprobar la medición del nivel de emisiones contaminantes requerido por las normas vigentes para circular.

"O es más estricto el nivel máximo de emisiones, que no es el caso, o lo que está pasando es el envejecimiento de la flota vehicular", anotó Cárdenas.

Los vehículos rechazados en la Ciudad podrían estar circulando con placas de otras entidades, concluyó la experta.

Contracción

Los autos verificados en CDMX disminuyeron.

2.9 millones de unidades eran en 2019.

1.5 millones de autos fueron en 2023.

Beatriz Cárdenas, WRI

Si el registro de vehículos se ha reducido, pero los que circulan son los mismos, entonces circulan autos que no están matriculados en la Ciudad.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

A REMOZAR

Los biestacionamientos situados en 10 estaciones del Metro recibirán mantenimiento, de acuerdo con un concurso que fue emitido por la Secretaría de Movilidad (Semovi).

PULCRA ACROBACIA

B.J. Una coreografía se lleva a cabo a metros de altura sobre Insurgentes Sur, cuando cuatro trabajadores encargados de limpiar los vidrios de un hotel comienzan el descenso en rapel como parte de su jornada.

Multarán a apps por choferes sin registro

IVÁN SOSA

Los vehículos de choferes de aplicación que no estén debidamente registrados ante las autoridades generarán sanciones para las plataformas, dio a conocer ayer el Gobierno capitalino.

Ayer, durante una firma de acuerdos con taxistas de la Ciudad, Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), indicó que anteriormente la sanción sólo se aplicaba a los conductores de estos servicios.

"Hoy, cuando el conductor de estos servicios no cuenta con un registro vehicular, la sanción va dirigida

exclusivamente al conductor y las empresas se desentendrán por completo del incumplimiento de la normatividad", aseguró Lajous.

"Por lo tanto, en la modificación al Reglamento de la Ley de Movilidad, se considera que las sanciones aplican a las empresas, no exclusivamente al conductor".

Desde julio de 2015, las aplicaciones como Uber están obligadas a registrar a sus conductores y vehículos asociados ante las autoridades.

Sin embargo, la normativa fue robustecida luego de que ayer se publicaron en la Gaceta de la Ciudad una serie de reformas al Reglamento

de la Ley de Movilidad.

"Cuando (las plataformas) permitan la operación de vehículos en sus aplicaciones o plataformas informáticas, sin contar con la Constancia de Registro Vehicular, o que incumplan con lo establecido en los artículos 58, 59, numerales 1, 2 y 3 del presente Reglamento, serán sancionadas por cada unidad vehicular", refiere una de las modificaciones publicadas.

El monto de la sanción que deberá pagar la empresa va de 250 a 400 veces la Unidad de Medida, lo que equivale a una multa de 25 mil 936 pesos a 41 mil 496, además de la remisión de la

Martí Batres, Jefe de Gobierno

En realidad, (las aplicaciones son) una forma de transporte público, que no tiene concesiones, que no tiene permisos como tal y que, sin embargo, traslada pasajeros.

unidad al depósito vehicular. Las aplicaciones de movilidad deberán también garantizar que sus unidades cuenten con la constancia, la cual tendrá que ser actualizada.

Urgen a hallar a Yazmín

IZTAPALAPA. Familiares y amigos de Yazmín Monserrat, una menor de 14 años que desapareció el 5 de septiembre, bloquearon anoche carriles laterales de la Autopista México-Puebla.



Especial

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Alcázar
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Por fraude, 60% de reportes a la ciberpolicía

Área Cibernética ubica cinco modalidades de estafas virtuales como las más denunciadas; el Consejo Ciudadano ha recibido 5 mil 957 llamadas de 2021 a 2023 relacionadas con estos modus operandi

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) revelan que seis de cada 10 reportes que ingresan a la Policía Cibernética son por algún tipo de fraude.

Actualmente, por lo menos cinco fraudes y extorsiones virtuales son los más denunciados: montadeudas, montavajajes, compras por internet, suplantación de paqueterías y los cometidos por falsos enamoramientos, mejor conocidos como cripto romance.

Las formas de engaños registradas por la SSC no difieren de las que se denuncian al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, salvo que, a decir del presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, a ellos también les reportan el fraude esotérico.

Guerrero Chiprés exhortó a las personas a conocer las formas en las que operan los delincuentes para no caer en ellas, y precisó que estos delitos no son propios de la capital, sino de todo el país.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario explicó que de 2021 a 2023 han recibido 5 mil 957 reportes de fraudes virtuales. En 2021 fueron 2 mil 645; en 2022, mil 718, y durante 2023, mil 594.

De enero a agosto de este año, las denuncias aumentaron 47% en comparación con el mismo periodo de 2022, esto a nivel general, pues las llamadas no son exclusivas de la capital, sino que provienen de todo el país.

Guerrero Chiprés detalló que 53% de los reportes recibidos son de mujeres. En cuanto a las edades: 59% son de personas de 18 a 40 años; 31%, de 40 a 60 años, y 9%, mayores de 60.

47%
AUMENTARON
las denuncias por fraudes virtuales de enero a agosto, respecto al mismo periodo de 2022.



Montadeudas, montavajajes, compras por internet, suplantación de paqueterías y falsos enamoramientos son los más denunciados.

Formas

Respecto al fraude montadeudas, el área de la Policía Cibernética lo coloca como la principal modalidad, a pesar de las alertas y operativos de la SSC.

"Hoy 2023, todavía siguen cayendo personas lamentablemente en esto, a pesar de los operativos y a pesar de las acciones de prevención", dijo el agente de la Policía Cibernética, Edmundo Daniel Silva.

Señaló que por cada aplicación que la SSC deshabilita, "ellos vuelven a crear otra. Es una lucha continua que lamentablemente la ciudadanía sigue cayendo".

Los montadeudas son una modalidad en donde a través de aplicaciones de préstamos fácil, las víctimas aceptan condiciones que vulneran datos personales y dan acceso a su teléfono móvil. Posteriormente se comienzan a hacer cobros excesivos, y en caso de no pagarlos, son amedrentadas.

En ocasiones, las aplicaciones montadeudas no realizan los depósitos acordados como parte del supuesto préstamo, pero la cantidad total solicitada sí es cobrada. Los montavajajes operan de la misma forma. Se hacen pasar por agencias de viaje de renombre, en donde ofrecen paquetes a precios accesibles, pero luego de unos días comienzan los cobros excesivos.

En compras y suplantación de paqueterías, los cibercriminales se hacen pasar por páginas web para ofertar productos a bajos precios.

Mantienen contacto con las víctimas y hasta que realizan depósitos dejan de responder.

Los referentes al fraude de supuestas paqueterías hacen creer que los productos están atorados en aduanas o que por el tamaño necesitan realizar pagos extras.

En los fraudes por enamoramiento o cripto romance, los delincuentes ganan la confianza conquistando a las víctimas y les solicitan depósitos. En ocasiones les piden inversiones en criptomonedas que no son ciertas.

Para la SSC, los fraudes virtuales ocurren en todas las plataformas digitales como WhatsApp, Facebook y TikTok, entre otras.

Falsas ofertas de trabajo

El agente Edmundo Daniel Silva comentó que en agosto, la Policía Cibernética investigó un fraude relacionado con cadenas a través de WhatsApp por ofertas de trabajo.

Llegaban mensajes sobre una oferta en donde la actividad era ver videos de algún youtuber o influencer, interactuar en las plataformas, generar comentarios y supuestamente recibirían una ganancia.

Este fraude era piramidal, pues cada día les dejaban más tareas con la esperanza de seguir generando dinero, pero para avanzar de nivel, debían realizar depósitos bancarios. Los primeros reportes por esta modalidad fueron en junio y julio de este año, aunque el agente no precisó número. ●

Federación da 4 mil mdp para concluir Interurbano

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno federal planteó destinar 4 mil millones de pesos el próximo año para concluir las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

De acuerdo con el Paquete Económico 2024, que entregó ayer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados y de Senadores, la obra está considerada como uno de los proyectos prioritarios.

El Tren Interurbano, que conectará al Valle de Toluca con la Ciudad de México, está previsto para abrir al público en un primer tramo el próximo 15 de septiembre.

Con su inauguración, que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador, darán servicio cuatro estaciones que van de Zinacantan a Lerma, pasando por Toluca y Metepec.

En total serán 19 kilómetros los que en esta primera etapa recorrerán los convoyes, que desde hace varias semanas ya realizan pruebas de operación.

Entre los proyectos prioritarios también destaca la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano, que conectará la estación Lechería con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para el que se contemplan 2 mil millones de pesos.

Otras de las obras enlistadas en el Paquete Económico es el espacio cultural de Los Pinos y Bosque de Chapultepec, al que se proyecta invertir mil millones de pesos el próximo año. ●



El primer tramo del tren se abrirá el 15 de septiembre.

Buscan mejores precios para cena mexicana



En un recorrido por el Mercado de Jamaica, comerciantes señalaron que los alimentos han subido de precio en tres ocasiones este año.

Capitalinos se encuentran con alzas en insumos para platillos como el pozole o los chiles en nogada



PAOLA REYES
Y DIEGO PRADO

—metropoli@eluniversal.com.mx

A unos días de que se realicen los festejos por la conmemoración de la Independencia, los capitalinos se alistan para preparar la cena mexicana.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en el Mercado de Jamaica, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, se pudo observar que los comerciantes ofertan los productos e ingredientes necesarios para elaborar los platillos típicos.

El pozole es uno de los predilectos entre los capitalinos y uno de los

ingredientes esenciales para su elaboración es la carne de puerco.

Diego Ortiz, carnicero, comentó que una cabeza de cerdo con un peso de alrededor de seis kilos tiene un costo de entre 300 y 400 pesos, y un kilo de esta carne, 50 pesos.

Afirmó que con una cabeza del animal se puede preparar un pozole para, por lo menos, 15 personas. "Lo que se lleva más la gente en estas fechas son la cabeza, la maciza, espinazo, el hueso y la patita de puerco", dijo.

El carnicero Ortiz mencionó que las fechas en las que suelen tener más ventas son entre el 10 y 15 de septiembre.

Lucila Alejo, compradora habitual del Mercado de Jamaica, compartió que en su casa tienen plena comiendo pozole y tostadas de pata durante las fiestas patrias.

Ella prefiere prevenir y realiza las compras antes del 15 de septiembre, pues comentó que "el mero día no se hace nada".

Agregó que en comparación con otros años, el costo de los insumos

LUCILA ALEJO
Compradora habitual del Mercado de Jamaica

"Se espanta uno con los precios, todo carísimo, pero ni modo, hay que comer (...) yo sólo voy a gastar mil pesos en la cena"

para la cena ha incrementado drásticamente. "Se espanta uno con los precios, todo carísimo, pero ni modo, hay que comer", expresó.

"De la carne para el pozole son como unos 450 pesos, para unas 10 personas, pero yo sólo voy a gastar mil pesos en la cena", aseveró Lucila Alejo.

"Casi todo subió como un mes antes del 15 de septiembre, y lo que más se vende en estas fechas

son el maíz, la crema, la tostada, el queso rallado y la longaniza", afirmó Victoria García, comerciante de una cremería.

Aseguró que en comparación con otros años, los productos no subían tantas veces de precio. "Antes subía una vez al año el producto, ahora nos sube dos o tres veces, ya sea un peso o 50 centavos, pero sí sube".

Otro de los platillos tradicionales de la cocina mexicana en estos días son los chiles en nogada; sin embargo, uno de sus principales ingredientes ha aumentado de costo, indicó el comerciante Elías Arenas.

"Ahorita en esta temporada el piñón es el producto que más ha subido de precio, está en 300 pesos los 100 gramos".

Luego de la baja en las ventas de algunos productos y la paulatina recuperación del mercado debido a la pandemia de Covid-19, Elías comentó que "hay veces que el mercado se queda muy triste, pero no nos damos por vencidos, tratamos de subsistir". ●



300 PESOS
cuestan los 100 gramos de piñón en el Mercado de Jamaica, uno de los que más ha aumentado.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER												
Ozono	máximo	hora	Centro	46	14	pm-10	máximo	hora	Centro	43	14	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	39	14	Suroeste	49	14	Noroeste	49	11	Suroeste	25	07	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	38	14	Sureste	44	14	Noreste	39	07	Sureste	40	07	

HOY NO CIRCULA
Vehículos con holograma 1 cuyo placa termine en par y cero, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

RECIBE NOTIFICACIÓN EN EL PENAL DEL ALTIPLANO

Fiscal de Morelos acumula nuevo cargo por feminicidio de Ariadna

Un funcionario de la dependencia estatal ligado al caso fue detenido anoche

JOSEFINA QUINTERO,
GUSTAVO CASTILLO Y
RUBIELA MORELOS CRUZ
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

► La defensa de Carmona Gándara buscará que su cliente lleve los procesos en libertad. Foto Víctor Camacho

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) cumplimentó otra orden de aprehensión contra el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, por su posible participación en el feminicidio de Ariadna Fernanda, en calidad de auxiliador.

Agentes de la Policía de Investigación acudieron al penal de máxima seguridad del Altiplano para notificar al servidor público la nueva imputación, luego de que la dependencia encontrara evidencia de que Carmona, en su cargo de fiscal, trató de ayudar a Rautel N y Vanessa N, presuntos responsables del feminicidio de la joven cuyo cuerpo fue encontrado en las inmediaciones de la autopista La Pera-Cuautla.

La vocería de la Fiscalía señaló que a pesar de que el imputado firmó un protocolo de actuación para atender esos delitos, en el caso de Ariadna Fernanda posiblemente no lo aplicó y declaró "que se encontraban ante hechos atípicos" para evitar que los acusados fueran investigados.

Argumentó que al no existir en Morelos una indagatoria por el desempeño de quienes realizaron la averiguación del caso, se configuran el de posibles auxiliadores, "ya que encontramos a servidoras y servidores públicos de aquella entidad que posiblemente contribuyeron

a desacreditar que se tratara de la comisión del delito de feminicidio".

Operativo de la Marina

Anoche, efectivos de la FGJ y de la Secretaría de la Marina y Armada de México, con apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos, realizaron un operativo en las oficinas de la Fiscalía General de esa entidad, informaron fuentes policíacas.

Después de 30 minutos, el operativo terminó y aunque al principio trascendió que habían sido arrestadas dos mujeres que llevaban la carpeta de investigación del caso de Ariadna Fernanda; más tarde, la dependencia capitalina informó en un comunicado que el aprehendido fue un funcionario de la fiscalía de Morelos ligado al caso, por lo que fue conducido al Reclusorio Oriente.

En cuanto a la detención de Carmona, el informe policial homologado fue modificado y se emitió una determinación médica que no correspondía con las huellas encontradas en el cuerpo de la víctima.

Además, no se aplicó el protocolo interno que emitió el propio fiscal, así como los tratados internacionales, los principios y el derecho positivo sobre la materia.

En su informe a medios, la FGJ reiteró que la investigación contra



el fiscal morelense obedece específicamente a la búsqueda de justicia, sin que exista ningún interés de otro tipo.

Al mismo tiempo, la titular del juzgado cuarto de distrito en materia de amparo con sede en la Ciudad de México, María del Carmen Sánchez Cisneros, negó a Carmona el beneficio de enfrentar su segundo

proceso en libertad por el delito de encubrimiento por favorecimiento.

Por medio de la lista de acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal, la juez informó que no otorgaría la suspensión provisional solicitada por la defensa del funcionario, razón por la que deberá permanecer en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 del Altiplano

y enfrentar en prisión preventiva su proceso penal.

La resolución fue impugnada por la defensa en espera de que la queja sea atendida por el décimo tribunal colegiado penal y otorgue la misma medida que en el proceso por obstruir a la justicia por dicho feminicidio y le otorgó el beneficio de enfrentar su juicio en libertad.

ELBA MÓNICA BRAVO

Vecinos revelarán anomalías en 1,150 edificios de la Benito Juárez

Son 95% de los nuevos o remodelados desde 2001

Residentes de la alcaldía Benito Juárez presentarán un video documental en el cual evidenciarán que al menos 95 por ciento de las edificaciones nuevas y remodelaciones en la demarcación desde 2001 a la fecha no cumplen con el Reglamento de Construcción de la Ciudad de México, al no respetar la separación de colindancias o violar el uso de suelo, por lo que advirtieron de los riesgos existentes en caso de un sismo.

De acuerdo con Ricardo Guerrero Mercado, residente de la colonia Américas Unidas que ha sido afectado por la corrupción inmobiliaria, "se pretende proporcionar el soporte legal y técnico del mapa de

edificaciones irregulares e ilegales en Benito Juárez que hemos estado realizando desde mayo de 2023, donde a septiembre ya llevamos localizados mil 150 edificios ilegales, con tan sólo 35 por ciento de avance en nuestra base de datos".

Los vecinos participarán en la presentación del video este lunes en el exterior del domicilio dañado que habita Guerrero, "con la finali-

dad de detener las construcciones ilegales que continúan autorizando la alcaldía Benito Juárez y otras en la Ciudad de México".

También asistirán colonos de Miguel Hidalgo, por lo que se ofrecerán asesorías a posibles víctimas de la corrupción inmobiliaria "para que se inicien las demandas de forma oportuna en contra de la alcaldía Benito Juárez e instituciones

bancarias, las cuales han otorgado más de 24 mil créditos hipotecarios, también ilegales".

Los residentes criticaron el actuar de los funcionarios de distintas dependencias, "ya que no han servido para que se haga cumplir el Reglamento de Construcción de la capital", entre las que enlistaron a las secretarías de la Contraloría, de Desarrollo Urbano y Vivienda,

además del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, el de Verificación Administrativa y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Advirtieron que continuarán con protestas y los procedimientos necesarios con el fin de exigir que se detengan las construcciones ilegales y "la renuncia inmediata del contralor general de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza", ante el nulo avance en las demandas administrativas presentadas por la corrupción inmobiliaria, y de la denuncia en la Fiscalía General de Justicia por delitos cometidos por servidores públicos.

"Seremos los mismos ciudadanos los que detendremos las construcciones que siguen avanzando sin ningún recato."

DE PERSONAS POSTRADAS Y EN PRISIÓN PREVENTIVA

Esperan 26 mil votos más para la elección de 2024

AABYE VARGAS

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, estimó que al menos seis mil personas de los 13 centros de reclusión podrían sufragar en los comicios de junio

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé captar cerca de 26 mil votos con la participación de personas en prisión preventiva y en estado de postración en las elecciones del 2 de junio de 2024.

La consejera presidenta del organismo, Patricia Avendaño Durán, señaló que hay alrededor de seis mil personas en prisión preventiva sin sentencia en los 13 centros de reclusión locales y se analiza con el Instituto Nacional Electoral (INE) quiénes cuentan con identificación oficial vigente para sufragar.

"Se tiene que partir de un principio de presunción de inocencia para todas las personas que van a ser juzgadas, porque hasta que no se demuestre su culpabilidad están sujetas a investigación.

"Estamos hablando de más de seis mil personas, y esas seis mil personas se encuentran distribuidas en alrededor de 13 centros de reclusión", dijo en entrevista con **El Sol de México**.

Para la jornada electoral, la autoridad creará la Comisión Provisional de seguimiento para la implementación del voto de personas en prisión preventiva sin sentencia firme, por lo cual las autoridades capitalinas replicarán el proceso que vivió en junio pasado el Estado de México.

De acuerdo con el instituto, este 10 de septiembre iniciará el proceso electoral de la Ciudad de México, en el que los capitalinos votarán en 2024 por la renovación de la jefatura de gobierno, por 32 diputados, así como por los titulares de las 16 alcaldías y concejalías.

Avendaño Durán destacó que el organismo local recabarán también el voto de las personas que por alguna imposibilidad física no puedan acudir a las casillas.

"Tendremos que trabajar con las autoridades de la Ciudad de México en materia sanitaria en colaboración con el INE para identificar a esas personas, en dónde están, si tienen credencial de elector o si está

PATRICIA AVENDAÑO
PRESIDENTA DEL IECM

"Tendremos que trabajar para identificar esas personas (en estado de postración)"

vigente, y la manera en que nosotros vamos a hacer llegar las boletas para que puedan dejar su opinión", dijo.

La consejera presidenta señaló que durante la pandemia, la Secretaría de Salud local aplicó la vacuna contra Covid-19 a 20 mil personas en algún estado de postración, por lo que esperan un número similar de participación.

Avendaño Durán explicó que las personas en prisión preventiva o en algún estado de postración emitirán su voto por medio del servicio postal, pero también de modo electrónico, al igual que quienes radican fuera del país.

"Lo que se visualiza es que en ambos sea un modelo similar al voto postal para las personas que viven en el extranjero.

"Y otra novedad, el INE ya abre la posibilidad de que el voto sea de manera electrónica y habilita 23 consulados en el mundo, como España y Canadá, para que mexicanos en el exterior puedan votar", agregó la consejera.

Esta será la primera vez que en la Ciudad de México se garantice a estos sectores de la población el derecho a votar.

Al corte del 30 de junio, el instituto electoral capitalino reportó una lista integrar la lista nominal de siete millones 770 mil 651 capitalinos.

APATÍA JUVENIL

El pasado 1 de septiembre, durante el inicio del Programa Institucional Agitando Ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2023, la consejera presidenta reconoció

INNOVACIÓN ELECTORAL

El IECM estima que en los comicios del siguiente año haya más votos por tres acciones para garantizar el derecho al sufragio de tres poblaciones.

	CAPITALINOS EN...	
Prisión preventiva	Estado de postración	El extranjero
		
En coordinación con el INE y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el IECM implementará acciones para que las personas sufraguen	El instituto trabajará junto con el INE sobre acciones para garantizar el derecho al voto de quienes estén imposibilitados en votar por alguna enfermedad	Junto con el INE, el IECM garantizará el voto conjunto por la jefatura de gobierno y la diputación migrante. Será por servicio postal, electrónico o en consulados

Fuente: IECM

Gráfico: Alejandro Gómez



La CdMx replicará la votación en prisiones como en el Edomex

7.7

MILLONES DE

personas integraban la lista nominal, al corte del 30 de junio, reportó el IECM

70

POR CIENTO

fue la participación ciudadana, respecto de la lista nominal, en la elección de 2018

que el sector juvenil es el que menor interés tiene en los procesos electorales.

De acuerdo con el IECM, en las últimas votaciones en la capital, el abstencionismo de los jóvenes de entre 19 y 29 años de edad fue de 60 por ciento.

"Puede haber muchas causas para esa desatención con la política, pero las per-

sonas de 19 a 29 años, se da una caída estrepitosa de la participación, y es de llamar la atención.

"Siempre estamos convocando a todas las personas en esta capital. Hemos notado que existe un abstencionismo elevado de las personas jóvenes", mencionó la consejera a este diario.



Foto: Especial

Joel "N" fue detenido en Morelos, indicaron autoridades.

FEMINICIDIO

Detienen a otro servidor público por caso Ariadna

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Policía de Investigación arrestaron a un servidor público de la Fiscalía de Morelos derivado de irregularidades en la indagatoria por el feminicidio de Ariadna Fernanda.

Se trata del director general de Investigaciones y Procesos Penales de la Fiscalía de Feminicidios de Morelos, Joel "N", quien integró el expediente tras el hallazgo del cuerpo de la víctima de 27 años, en noviembre de 2022.

EL DATO

Nueva acusación

Elementos de la PDI cumplieron una tercera orden de aprehensión contra el Uriel "N" por el delito de feminicidio en su calidad de auxiliador, indicó la Fiscalía capitalina.

Fuentes consultadas aseguraron que el funcionario fue capturado en cumplimiento de una orden de aprehensión en medio de un operativo coordinado por los detectives capitalinos y fuerzas federales en Morelos.

Al cierre de esta edición, estaba previsto que el funcionario fuera trasladado a la Ciudad de México.

En las próximas horas, un juez de Control definirá su situación jurídica por el delito de feminicidio en su calidad de auxiliador.

Según la carpeta de investigación, Joel "N" respaldó la versión del fiscal de Morelos, Uriel "N", sobre que la víctima murió por una broncoaspiración.

Hubo versiones sobre que fue detenida la fiscal de Feminicidios de Morelos, Fabiola "N", por un delito relacionado con este feminicidio, pero ninguna autoridad lo había confirmado.

CASAS DE CAMBIO

Bastaron 7 minutos para seguir a Shah

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

El ciudadano Indio Ketan Shah perdió la vida de 11 tiros el 19 de agosto pasado, cuando unos sujetos le robaron dinero que acababa de retirar de una casa de cambio del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Las grabaciones de las cámaras de la Terminal 1 del AICM obtenidas por **Imagen Televisión** por el programa de Ciró Gómez Leyva muestran a Shah formado en una

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Autoridades de la Ciudad de México han detectado una nueva modalidad de extorsión: el *modus operandi* consiste en que la víctima, del género masculino, recibe una invitación de un perfil en el que aparece la foto de una mujer.

Días u horas más tarde, el hombre recibe una videollamada de esa cuenta; al aceptar el enlace aparece una mujer masturbándose. Después, ella le dice a la persona que está del otro lado de la videollamada que "es su turno". Una vez que el hombre realiza dicha acción, el enlace termina. Posteriormente, recibe la solicitud para otro enlace; en esta ocasión aparece un hombre que exige dinero a cambio de no difundir el video de la víctima entre sus contactos.

Así le sucedió a Fernando (nombre ficticio para proteger la identidad de la víctima), quien aceptó la invitación del perfil de una mujer en Instagram.

5,274
REPORTES

por sextorsión se presentaron ante el Consejo Ciudadano de 2020 a julio de 2023.

El 9 de agosto pasado, el hombre de 51 años recibió una videollamada de esa cuenta en donde apareció una mujer desnudándose; el enlace se terminó a los pocos segundos.

Luego le volvió a marcar y ahora la mujer se estaba masturbando. Sin embargo, nuevamente se terminó la llamada.

Al tercer enlace, la mujer le dijo a Fernando que era su turno, por lo que él comenzó a estimularse. Pero la llamada se volvió a cortar.

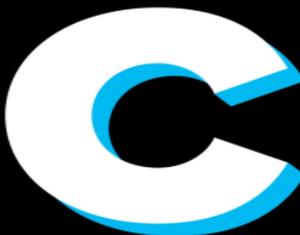
En la cuarta ocasión, apareció un hombre que le dijo que si no le depositaba 20 mil dólares, iba a enviar el video de él masturbándose a sus contactos.

Fernando hizo caso omiso a la amenaza y la grabación sí fue difundida entre sus conocidos mediante la misma red social.

DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA LOCAL

La víctima presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) su denuncia y el Ministerio Público determinó que se trata de un delito contra la intimidad sexual.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | SÁBADO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2023

EN REDES SOCIALES

DETECTAN NUEVA SEXTORSIÓN; LOS HOMBRES SON EL OBJETIVO



El caso de Fernando quedó asentado en el expediente con terminación 1515/08-2023. Según fuentes de la institución, este nuevo *modus operandi* ha quedado registrado, al menos, en tres carpetas de investigación en los dos últimos meses.

Este tipo de delitos se indagaron mediante la *Ley Olimpia*, que es un conjunto de reformas legislativas encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberviolencia o violencia digital.

Y de acuerdo con funcionarios consultados, desde su entrada en vigor en 2020, se han recibido denuncias sobre violencia digital o contra la intimidad sexual, aunque los modos de operar varían.

También señalaron que no existe una categorización de las modalidades, por ello se desconoce el número exacto de denuncias bajo este nuevo *modus operandi*, que han denominado como Manuela.

EL DATO

Apoyo

El Consejo Ciudadano recomienda en su página de internet que en caso de ser víctima, se lo cuentes a una persona de confianza y denuncies. Además, ofrecen apoyo jurídico y psicológico en su línea 55 5533-5533.

Uno de los otros dos casos que se han contabilizado ocurrió en Facebook y el segundo también en Instagram. En ambos, el material videográfico fue difundido.

REPORTES

Según Salvador Guerrero Chirrés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, este *modus operandi* no es común. Pero, aseguró, la extorsión a través del intercambio de imágenes sexuales sí lo es. Afirmó que cuatro de cada 10 víctimas de extorsión a través del intercambio de contenido íntimo son hombres.

Por la sextorsión, como denomina el Consejo Ciudadano a esta modalidad de ilícito, han recibido cinco mil 274 reportes de 2020 a julio de 2023.

Del total de personas que denunciaron ante el Consejo, la mitad tenía entre 18 y 30 años. Guerrero Chirrés dijo que en los últimos cuatro años, 60% de los reportes se quedaron en tentativa de extorsión.



Foto: Archivo

Por un acuerdo, a taxistas se les darán facilidades para el reemplazamiento.

PUBLICAN DECRETO

Endurecen regulación para taxis vía apps

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Autoridades capitalinas endurecieron las medidas para regular el servicio que ofrecen taxis de aplicación con el fin de evitar la competencia "desleal" que enfrentan los taxis concesionados.

En la *Gaceta Oficial* se publicó un decreto en el que se adicionan, reforman o derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Movilidad.

Entre ellas se incluye la actualización de la Consistencia de Registro de las empresas prestadoras de servicio de transporte de pasajeros privado especializado con chofer vía aplicaciones digitales, así como la Consistencia de Registro Vehicular de unidades que operan a través de dichas plataformas.

Ambos documentos tendrán vigencia de un año a partir de la fecha de expedición y deberán renovarse dentro de los 30 días naturales previos a la conclusión de su vigencia, además de cumplir con los pagos establecidos en el Código Fiscal de la CDMX.

De incumplir con lo anterior, la Secretaría de Movilidad revocará el registro.

Además, los vehículos que presten servicio mediante aplicaciones digitales, deberán realizar una validación vehicular anual, que se compondrá de, al menos, una revisión documental y un proceso de inspección físico-mecánica.

El decreto también establece que, de incurrir en violaciones como hacer base o prestar el servicio en vehículos con matrícula asociada a una concesión vigente para taxis concesionados, las empresas serán sancionadas por cada unidad vehicular con una multa de 100 a 200 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente.

Con esto, indicó el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, se busca garantizar la equidad entre el servicio de taxi y los servicios de aplicación.

Ilustración: Horacio Sierra



Foto: Archivo

El ciudadano Indio fue asesinado de 11 tiros el 19 de agosto pasado en Viaducto.

casa de cambio a las 10:32 de la mañana para intercambiar 10 mil dólares.

La víctima y su acompañante giran hacia el pasillo

de casas cambiarias de la puerta. El alrededor de las 10:51 horas.

Cerca de siete minutos después, comienzan a ser perseguidos por una persona que las autoridades denominaron "picador" y para las 11:05 horas, otro cómplice se suma al seguimiento físico.

Posteriormente, Shah usa el mismo elevador que un hombre en contacto con su asesino, Josué "N", alias *El Gemelo*, para llegar al estacionamiento y comenzar su viaje, el cual se vería interrumpido en Viaducto, a la altura de Manuel Navarrete, por criminales a bordo de motocicletas que le dispararon para robar el dinero.

Por este caso ya se vinculó a proceso a Josué "N", quien confesó ser el autor material del asesinato, y a Jennifer Yolanda "N".



Fotos: Eduardo Jiménez y David Solís



SEMÁFOROS EN EL CENTRO

UNA VISTA DIFERENTE

Semáforos ubicados en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México proyectaron esta semana imágenes del Escudo del país o del Ángel de la Independencia, sorprendiendo a transeúntes y visitantes de la zona.

— De la Redacción

Cae presunto asesino de un operador de autobús de Tizayuca

Fue capturado en Nezahualcóyotl, donde los arcos de seguridad identificaron las placas del auto en el que huyó

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) aprehendieron en el municipio de Nezahualcóyotl a Fernando "N", hombre de 24 años señalado de ejecutar al conductor de un camión de la ruta de autobuses México-Tizayuca, el pasado jueves.

De acuerdo con las investigaciones, el probable homicida pudo ser identificado luego de que huyó de la autopista México-Pachuca (sitio donde ocurrió el asesinato) y se dirigió hacia Nezahualcóyotl, zona donde los ar-



Foto Especial

Elementos de la SSEM arrestaron a Fernando "N" y lo pusieron a disposición del Ministerio Público.

cos de seguridad pudieron identificar la matrícula y características del vehículo.

Al establecer que se trataba del mismo automóvil que se encontraba al momento del homicidio, elementos de la SSEM arrestaron a Fernando "N" y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, autoridad que determinará su situación jurídica.

En manera de protesta, todos los operadores de transporte público de dicha ruta decidieron suspender todas sus actividades laborales, reclaman que no permitirán más asesinatos a causa de las múltiples redes de extorsión que operan en el Estado de México.

EL HOMICIDIO DE DANIEL

Conforme a los testimonios de los pasajeros, Fernando "N" y otros sujetos ingresaron a la unidad de transporte e inmediatamente despojaron a los ciudadanos de sus pertenencias; minutos después los obligaron a bajar del camión a la altura del municipio de Ojo de Agua. Al avanzar varios metros, los asaltantes ejecutaron al chofer de nombre Daniel e intentaron incendiar el autobús.

Luego de cometer el crimen, los delinquentes escaparon a pie para después subir a un vehículo modelo Topaz y adentrarse por las calles de la zona.

Cumplimentan nueva orden de aprehensión contra exfiscal de Morelos

Agentes de la Policía de Investigación de la Ciudad de México (PDI) expidieron una nueva orden de aprehensión hacia Uriel "N", exfiscal del estado de Morelos por el delito de comisión de feminicidio al violar el protocolo de actuación de los servidores públicos en los casos de asesinatos de mujeres, en el particular caso de la joven Ariadna Fernanda, quien fue asesinada el 31 de octubre de 2022 en un departamento de la colonia Roma y cuyos restos fueron encontrados en una carretera de Tepoztlán.

Dicho reglamento obliga a los funcionarios a investigar conforme a la ley los hechos y pruebas del caso, sin que éstas sean alteradas. Con la reciente imputación, el señalado acumula tres órdenes de aprehensión, aún estando en reclusión en el penal del Altiplano del municipio de Almoloya en el Estado de México.

De acuerdo con Ulises Lara, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Uriel "N" no siguió el protocolo mencionado, además hizo diversas declaraciones falsas



El fiscal hizo diversas declaraciones falsas con la finalidad de proteger a Rautel "N" y a Vanessa "N".

con la finalidad de proteger a Rautel "N" y a Vanessa "N", autores del feminicidio, evitando que fueran investigados por ese delito.

"Es palpable la pretendida ayuda a los posibles responsables al no existir en el estado de Morelos alguna investigación respecto al comportamiento de servidoras y servidores públicos en la indagatoria local, en lo que se conoce como auxiliar del delito", comentó.

"Bajo esta figura de posibles auxiliares, encontramos a servidoras y servidores públicos de aquella entidad, quienes posible-

URIEL "N"

En cumplimiento a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, a la persona mencionada en este mensaje, de acuerdo con la presunción de inocencia, se le tratará como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.

mente contribuyeron a desacreditar que se tratara de la comisión de un delito de feminicidio", reveló.

Otra de las infracciones cometidas por Uriel "N", señala que el Informe Policial Homologado del crimen fue modificado al emitir una determinación médica que no correspondía con las huellas encontradas en el cuerpo de la víctima y no se aplicó el citado protocolo interno, así como los tratados internacionales que comprueban si existió violencia, tortura o abuso sexual durante el asesinato.

Publican nueva regulación para taxis de plataformas y ciclotaxis

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) ha promulgado un nuevo decreto, publicado en la Gaceta Oficial el 8 de septiembre a fin de garantizar la seguridad y calidad de los servicios de taxis de plataformas y ciclotaxis.

REGULACIÓN DE TAXIS DE PLATAFORMAS
Este decreto introduce la obligación de obtener una "Constancia de Operación" para los prestadores de servicios de taxis de plataformas como Uber y Didi.

Para obtenerla, se deberán cumplir con requisitos estrictos, incluyendo poseer una licencia de conducir vigente, tener vehículos en óptimas condiciones de seguridad, aprobar un curso de capacitación en seguridad vial, y cumplir con los lineamientos establecidos.

Además, se exige un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros de al menos 50 mil pesos y la identificación obligatoria de vehículos autorizados.

REGULACIÓN DE CICLOTAXIS
En el caso de los ciclotaxis, el decreto establece requisitos similares, como una licencia de conducir vigente para ciclomotores, el uso de casco de seguridad y la obligación

de contar con un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, de al menos 10 mil pesos.

También se imponen restricciones, incluida la prohibición de hacer base o sitio y el uso adecuado de las vías públicas.

Este conjunto de regulaciones entrará en vigor el 1 de enero de 2024, con la esperanza de que mejore la seguridad y calidad de los servicios de transporte.

PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO Y VIGENCIA

Los prestadores de servicios deberán obtener una Constancia de Registro y una Constancia de Registro Vehicular, ambas con una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición, con opción de renovación 30 días antes de su vencimiento.

Además de las constancias, se establece un proceso de validación vehicular que incluye una revisión documental y una inspección físico-mecánica de los vehículos. Para circular, los vehículos deben tener una placa y calcomanía de circulación expedida por la Secretaría de Movilidad (Semovi).

#AGENDA
ALCALDES

SANTIAGO TABOADA
BENITO JUÁREZ



- Teatro en plazas públicas: Cuentos sin fronteras.
- Hoy, en el Foro Parque Arboledas, entrada sin costo.

CLARA BRUGADA
IZTAPALAPA



- Proyección de la película Los pequeños gigantes.
- Utopía Tecolotitlan, 16 horas, hoy, entrada gratis.

GIOVANI GUTIÉRREZ
COYOACÁN



- Coyoferia mexicana, actividades recreativas.
- Celebración hoy en el Gimnasio Ajusco, Coras s/n.

JOSÉ CARLOS ACOSTA
XOCHIMILCO



- Presentación del libro Los Cuentos de la Isla Apostosa.
- Museo Arqueológico de la alcaldía, entrada libre, hoy.

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

SÁBADO / 09 / 09 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLEN

#BATALLA MOLINO DEL REY



RECUERDAN A LOS HÉROES

FOTO: ESPECIAL

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presenció la Ceremonia organizada por la Sedena para conmemorar el 176 Aniversario de la Batalla del Molino del Rey, y recordar "a los héroes que dieron su vida por la defensa de la soberanía nacional", acompañado del presidente del PJCDMX, Rafael Guerra, y militares. **FRIDA VALENCIA**

#SHEINBAUM

SIN FAVORITO, PARA LA CDMX

La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México y Coordinadora Nacional de la Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, dijo que no tiene preferidos para la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

En entrevista con Mario Maldonado, para **Heraldo TV**, comentó que no tiene favorito para gobernar la capital; "no debería, no lo voy a hacer, es una decisión del pueblo de la Ciudad de México, como lo fue a nivel nacional".

Recordó que será a través de una encuesta que se defina al o la candidata. **REDACCIÓN**

FOTO: ESPECIAL



• **MISIÓN.** Quiere abrir el movimiento para la gente.

#CLARA BRUGADA

BUSCA UNIDAD Y EXPANDIR UTOPIÁS

LA ALCALDESA DIJO QUE 70% DE LA CIUDAD LA CONOCE Y QUE LE HA CAMBIADO LA CARA A IZTAPALAPA



FRIDA VALENCIA

FRIDA.VALENCIA@ELHERALDODEMEXICO.COM

5

• AÑOS LLEVA AL FRENTE DE LA ALCALDÍA.

Bajo la encomienda de que la unidad debe ser la ruta en el movimiento de la Cuarta Transformación, Clara Brugada explicó sus razones por las que busca ser candidata para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024.

En entrevista con Sergio y Lupita,

en **Heraldo Radio**, la alcaldesa de Iztapalapa comentó que "en todas las encuestas, más de 70 por ciento de la ciudad, nos conocen, me conocen. Entonces, digamos que ya no está reducido mi conocimiento y mi asociación con la ciudadanía".

Por esa razón, Brugada invitó a descubrir lo hecho en Iztapalapa, por ejemplo, "hemos transformado más de medio millón de metros cuadrados, en Utopías como un modelo de bienestar integral", explicó.

Asimismo, la aún alcaldesa dijo que el lema es que "queremos utopías en todas las alcaldías. Cuando la gente tiene acceso a conocer todo lo que se ha hecho, pues cambia, por supuesto. Y a eso apelamos, a los sectores de la Ciudad de México que no tienen toda la información y que vamos a platicar con ellos y a contestar".

La alcaldesa morenista consideró que ha hecho un buen trabajo luego de gobernar cinco años la demarcación.

"Iztapalapa dejó de ser el traspatio de la Ciudad de México, que sólo invertía en reclusorios o en lo que no quería la ciudad que se fuera. Y hoy somos la alcaldía con la mayor infraestructura deportiva, recreativa, cultural, de bienestar y de los cuidados", detalló. •